

**PROGRAMA DE CURSO
MODALIDAD PANDEMIA**

Nombre del curso				
Práctica III: Introducción a la Enseñanza				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial con menciones: Discapacidad Cognitiva / Dificultades de los aprendizajes		PES4902-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 8	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica II			No tiene	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
9	240 (12) 30 (3)	10	1.5	8.5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	<p>2.1. Generar un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, basado en interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje,</p> <p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p>		<p>2.1.5. Responder a la diversidad de los estudiantes, mediante la articulación y provisión de apoyos (ej. Gestión de tiempo y espacio) que valoren sus potencialidades y fortalezas tanto en su aprendizaje como en su desarrollo.</p> <p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las</p>	

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 120 horas total, distribuidas en 12 semanas de 5 horas dos veces a la semana.

	<p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p>	<p>diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p>
--	---	---

Propósito general del curso
Entregar oportunidades a los estudiantes de pedagogía para que observen clases de su profesor guía, en base a pautas de observación y enfocándose en distintas dimensiones del aula y de la enseñanza. A partir de esto, los estudiantes obtendrán evidencia que integrarán al conocimiento teórico y que facilitará el diseño, planificación, implementación y evaluación de actividades pedagógicas.

Resultados de Aprendizaje (RA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifican las diversas necesidades y características de los estudiantes de un nivel para el diseño e implementación en codocencia de actividades de aprendizaje. 2. Analizan evaluación diagnóstica integral de dos estudiantes que presentan diagnóstico asociado a necesidades de aprendizaje para el diseño e implementación de experiencias de aprendizaje. 3. Colaboran con el/la docente guía en el diseño de cinco experiencias de aprendizaje en base a los objetivos curriculares definidos para el nivel asignado. 4. Colaboran con el/la docente guía (PIE/EE) en el diseño de cinco experiencias de aprendizaje en para apoyar los objetivos curriculares que se encuentran descendidos en dos estudiantes que posean alguna barrera de participación para acceder al aprendizaje. (DI – TEA /DEA – DIL – FIL) 5. Implementan en codocencia dos experiencias de aprendizajes para el nivel o curso asignado. 6. Implementan dos experiencias de aprendizajes para los dos estudiantes que presentan rezagos de los objetivos curriculares del curso que se encuentran. 7. Reflexionan sobre la ética y responsabilidad docente a partir de estudios de casos o situaciones hipotéticas/problemáticas educativas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2, 3 y 7	Contextualización y perfil de casos	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares, Estándares pedagógicos, priorización curricular, PAI, PACI. 2. Instrumentos de indagación: observación, entrevistas, evaluación diagnóstica integral 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza instrumentos orientadores para realizar su contextualización. 2. Identifica elementos relevantes del aula y estrategias pedagógicas a partir de la observación de experiencias de aprendizaje. 3. Aplica entrevista a docente guía para indagar sobre las características del proceso de enseñanza - aprendizaje del curso asignado. 4. Aplica entrevista a docente diferencial para indagar sobre las características del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes asignados. 5. Aplica instrumento de observación de aula: recursos, tiempo, ambiente, distribución del espacio, recursos, participación, mediación, etc. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Analiza evaluación diagnóstica integral de estudiantes asignados. 7. Realiza contextualización del nivel asignado. 8. Realiza perfil de caso de los dos estudiantes en observación. 9. Elabora cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras.
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3, 4, 5, 6	Diseño de experiencias de aprendizaje en aula común /aula de recursos	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración con docente guía en asignaturas troncales. 2. Colaboración con docente diferencial para brindar apoyos requeridos. 3. Diseño e implementación de experiencias de aprendizaje. 4. Progresión de aprendizaje en espiral 5. Competencias disciplinares. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza información tomando decisiones para el levantamiento del diseño de experiencias de aprendizaje. 2. Planifica 5 experiencias de aprendizaje colaborativamente con docente de aula. 3. Planifica 5 experiencias de aprendizaje colaborativamente con docente diferencial. 4. Implementa 2 experiencias de aprendizaje para el nivel en conjunto al docente de aula. 5. Implementa 2 experiencias de aprendizaje para los estudiantes con barreras de participación en conjunto al docente diferencial 6. Propone mejoras a su implementación fundamentadas en conocimientos teóricos y evidencia empírica. 7. Elabora su cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	1-2-3-4-5-6-7	Diseño de portafolio de práctica	2
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Portafolio de prácticas		1. Participa activamente de un conversatorio analizando su proceso completo de práctica. 2. Elabora portafolio, integrando productos solicitados.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar una contextualización del grupo curso explorando los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza, para ello, la indagación por medio de entrevistas, pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de diagnóstico, constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores.</p> <p>En la misma línea, los estudiantes en práctica, deberán analizar la evaluación diagnóstica integral de dos estudiantes que presentan alguna barrera de participación para acceder a los aprendizajes.</p> <p>Posterior a lo anterior, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de aula /diferencial y de taller) realiza experiencias acotadas de aprendizaje en el aula común y de recursos, las cuales analiza, evalúa y reflexiona en el taller de práctica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje corresponde para las actividades de taller de práctica de la universidad. En el caso de inasistencia a los centros educativos, debidamente justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas. La calificación final del curso consta de dos partes: una de taller y otra de estadía en el centro educativo, para la aprobación del taller es necesario calificar en ambos escenarios. <i>Todas las evaluaciones deben ser entregadas por los y las estudiantes, de no ser así reprobaban automáticamente la práctica.</i> <p>ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. - Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. - Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. <p>Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía,</p>

El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.

Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales y grupales, tales como informes, portafolios, entre otros.

previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas.

- Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma.

- Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos.

Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente.

La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado)

Evaluaciones:

Evaluación taller 50%:

1. Contextualización y perfil de casos 30%

- I. Contextualización del nivel.
- II. Perfil de casos de los estudiantes asignados.
- III. Reflexiones del proceso. – pauta de observación/entrevistas.

2. Diseño de experiencias de aprendizaje en codocencia y de apoyo a estudiantes: 40%

- I. Planificación de codocencia y materiales para experiencias de aprendizaje para el grupo curso (5 clases).
- II. Planificación y materiales para experiencias de aprendizaje para 2 estudiantes (10 clases).
- III. Fundamentación por escrito de sus diseños de experiencias.

3. Portafolio final en formato digital: 30%

- I. Proceso de retroalimentación y mejora de la propuesta.
- II. Cuaderno de Campo con preguntas orientadoras.
- III. Reflexión final del proceso.
- IV. Bibliografía APA.
- V. Glosario.
- VI. Autoevaluación
- VII. Evaluación del docente- tutor.

Evaluación de la estadía en el Centro Educativo (50%):

Pauta de aspectos profesionales, actitudinales y de comunicación.

Aspectos formales de evaluación: presentación ordenada (formato, limpieza, etc.), ortografía, puntualidad en la entrega, logro de los objetivos específicos enunciados en la guía y/o prueba.

	<p>Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.</p> <p>Respecto a la política de evaluación: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso. • Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas. • Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás. • Su capacidad para hacer preguntas bien pensadas. • Completar tareas a tiempo.
--	---

Informaciones importantes
<p>Sobre el compromiso estudiantil</p> <p>El aprendizaje es un proceso compartido, donde los estudiantes tienen un rol protagónico. Las lecturas y toda actividad en el marco del curso deben ser realizadas para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto implica estudiantes comprometidos y activos en materia de sugerencias y preguntas.</p> <p>En el complejo contexto actual, se requiere un compromiso aún más fuerte con el propio aprendizaje.</p> <p>Integridad Académica</p> <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; ● Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; ● Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. ● Deben utilizar normas APA para citar fuentes bibliográficas para referir trabajos utilizados. <p>Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Artículo 14, reglamento de evaluaciones.</p>

Bibliografía Fundamental

MINEDUC (2018) Decreto N°67 <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>

MINEDUC (2015) Decreto N°83

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

MINEDUC, (2019), Progresión de aprendizajes en espiral y sus orientaciones para su implementación.
<https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/progresiones-de-aprendizaje-en-espiral-y-orientaciones-para-su-implementacion/>

MINEDUC, (2008), Marco de la buena enseñanza.

<https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf>

MINEDUC, (2020) Progresión de Objetivos de Aprendizajes Priorizados

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209496_archivo_01.pdf

Bibliografía Complementaria

Sitio de consulta del MINEDUC: <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

Fecha última revisión:

Septiembre, 2021

Programa visado por:

Vania Ramírez – Soledad Campos